



**PIQUETE ►** *El inepto edil parece que compite por superar a Juana en corrupción y vicios*

■ Gabriela de la Cruz, regidora de Temixco, lo señala y a dos más

# Apuntan al alcalde Piña por violencia de género

Coartan sus derechos para que desempeñe su cargo de manera correcta

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ EN MEMORIA DE AYLIN Y POR JUSTICIA

Una marcha silenciosa en protesta por el feminicidio de Aylin Rodríguez, quien fuera estudiante de la Facultad de Psicología, realizaron al mediodía de este viernes, alumnos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. La exigencia de justicia se mantendrá hasta lograrla.

■ Magistrados carecen de profesionalismo: Morelos Rinde Cuentas

## La crisis en el TSJ es fruto de la ausencia de transparencia

Con la reforma, no se prevé un cambio significativo en el corto plazo

► 03

■ La comunidad universitaria exigió a la FGE la inmediata atención

## Condena UAEM feminicidio de una de sus estudiantes

La Casa de Estudios se solidariza con la familia y compañeros de Aylin

► 03

Tras la aprobación de la reforma a dicho Poder

### Abogados aplauden: se busca orden en el Judicial

Luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Congreso de Morelos, abogados celebraron que se ponga orden en el conflicto por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia. En primero lugar fue el integrante de la Barra de Abogados, Miguel Ángel Rosete Flores, quien celebró que ya no estarán como presidentes de dicho tribunal Luis Jorge Gamboa Olea, ni Juan Gabriel Vargas Téllez.

► 04

Supuestamente, existe un adeudo en diversas prestaciones

### Cerraron la sede del TSJ ante un pago pendiente

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Morelos se manifestaron para exigir el pago de prestaciones atrasadas. De acuerdo con el delegado del Sindicato de Renovación, Héctor Rodríguez, las autoridades de dicho poder no les han pagado prestaciones ya que argumentan que serán depositadas hasta el próximo fin de mes. "El día de hoy el Poder Judicial del Estado de Morelos cerró las instalaciones.

► 04

Según, la Comisión de Búsqueda de Personas no localizadas

### Hay desaparición de menores en el Sur y Oriente

En Morelos, se reporta un aumento de jóvenes víctima de desaparición, en su mayoría adolescentes en el rango de 15 a 22 años, de los municipios de la zona oriente y sur. La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Morelos detectó un aumento de jóvenes desaparecidos. El titular de la Comisión, Oscar Valdepeña, indicó que es necesario que los padres tengan más comunicación con sus hijos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## La obsesión del poder; se aferra Gamboa Olea al poder en el TSJ

En un giro irónico de la política judicial, el magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, demostró que su amor por el poder y sus beneficios económicos es tan grande como la crisis de legitimidad que enfrenta el Poder Judicial. Y es que, después de haber logrado su reelección en junio del año pasado a pesar de la división interna que causó entre sus compañeros magistrados —14 de 22 se opusieron a su permanencia—, ahora alzó la voz, alegando que la reforma legislativa que propone una nueva elección de presidente del TSJ vulnera la independencia del Poder Judicial.

ESCUPIÓ AL CIELO.- Gamboa Olea, en un acto que no puede calificarse de otra manera que como una desesperación por aferrarse al cargo, anunció su intención de llevar la reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que esta se pronuncie sobre la "invasión de funciones".

Es curioso, cuando fue él quien, en su reelección, se alió con diputados de la Legislatura pasada para mantenerse en el poder, no hubo protestas sobre la independencia del Poder Judicial ni acusaciones de violación a la ley; incluso, el mismo Gamboa Olea, quien consolidó su control sobre el TSJ y sus vínculos con el Ejecutivo Estatal —específicamente con el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, con quien al parecer hizo varios "bisnes"—, hoy se presenta como el defensor de la autonomía judicial.

Escupió al cielo porque a todas luces es una contradicción flagrante que deja al descubierto una verdad incómoda: el interés personal de Gamboa Olea en mantener su cargo, a costa de los principios de imparcialidad y justicia que debería defender.

Su estrategia ha sido clara: estrechar lazos con el Ejecutivo y controlar a los jueces para asegurar su permanencia y sus beneficios; por lo que los acuerdos con Blanco Bravo, aparentemente encaminados a judicializar carpetas a su

favor, revelan una peligrosa alianza entre el poder judicial y el poder político.

CONTINUARÁ LA CORRUPCIÓN.- Ciertamente es que la justicia, lejos de ser una esfera autónoma e independiente, se convierte en una herramienta al servicio de intereses particulares, este tipo de corrupción, profundamente arraigada, no puede ser erradicada de tajo, pero la reforma propuesta por la LVI Legislatura es un paso en la dirección correcta, un intento por frenar el creciente control político sobre la justicia en el estado.

Lo que Gamboa Olea no ha entendido es que la reforma legislativa no busca su deslegitimación personal, sino la recuperación de la independencia del Poder Judicial; por lo que el hecho de que sea él quien se oponga tan vehementemente es una clara señal de que la estrategia diseñada por el Congreso tiene el potencial de exponer y frenar las prácticas corruptas que han permeado el TSJ.

Al cuestionar la reforma, Gamboa Olea está defendiendo no solo su cargo, sino un sistema que se ha corrompido a sí mismo en el proceso, por ello, su obsesión por no soltar el hueso solo agudiza la crisis de confianza que existe en el Poder Judicial, una crisis que él mismo ha contribuido a profundizar.

El TSJ, al estar "atento" a los resultados de la reforma y anunciar que participará en su análisis, parece estar dispuesto a seguir el mismo camino de siempre: resistir cualquier intento de cambiar un sistema viciado desde adentro; empero, lo que está en juego es mucho más que el futuro de Gamboa Olea como presidente, más bien, está en juego la credibilidad de una institución que, si no es reformada, seguirá siendo un refugio de intereses personales y corrupción.

¿NEPOTISMO O BOLSA DE TRABAJO EL PODER JUDICIAL?

Muchos de los anteriores magistrados que ya se jubilaron

lograron echar raíces y dejaron una herencia de sus familias en el Poder Judicial de Morelos, y que incluso, fue calificado como una bolsa de trabajo porque varios togados incurrieron en actos de nepotismo y abuso de poder, contando con la complicidad del presidente en turno del Tribunal Superior de Justicia.

Además, de que siempre ha habido también complicidad del sindicato de trabajadores del Poder Judicial al no denunciar estas prácticas ilícitas que no solo se mantienen sino que se amplían sin que nadie ponga orden y legalidad. Y que por esa razón, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización podría hacer una revisión minuciosa al personal con la finalidad de transparentar el estado del TSJ.

Y es que el nepotismo es una actividad que a ido creciendo de manera alarmante y va en contra de los principios de legalidad, honradez, parcialidad e igualdad de oportunidades a nivel laboral, debido a que muchas veces los puestos vacantes en el sector público son utilizados por familiares de los funcionarios públicos, y en Morelos el Tribunal Superior de Justicia es un ejemplo de lo que no debe ocurrir en ninguna institución pública.

Incluso, la Ley General de Responsabilidades Administrativas en México en su Artículo 63 bis, estipula claramente: "Cometerá nepotismo el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se contrate como personal de confianza, de estructura, de base o por honorarios en el ente público en que ejerza sus funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, de afinidad hasta el segundo grado, o vínculo de matrimonio o concubinato".

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

YO TENGO OTROS DATOS  
Carlos A Galicia Pineda.

El gobierno federal y los subnacionales han instrumentado una serie de medidas para reivindicar los derechos de los afroamericanos. Se ha creado la normativa correspondiente para sustentar los derechos, aun no se han elaborado programas de apoyo para este grupo que ha sido vulnerado históricamente; pero aún faltan acciones que permitan incluir a la comunidad afroamericana a la nación.

La reivindicación de los derechos de este grupo social es reciente, todo el tiempo estuvieron olvidados en la historia de este país. Incluso en los libros de texto gratuitos que entrega la Secretaría de Educación se decía es que "habían traído raza "negra" de África para realizar trabajos forzados y que se habían asentado principalmente en las costas del país; porque su condición física permitía que realizarán trabajos pesados, especialmente en aquellos que empleaban la fuerza".

Con esta reivindicación se cambia la historia de este país. Porque las nuevas generaciones de mexicanos tendrán que aceptar, respetar y reconocer la presencia de los afroamericanos- mexicanos en la sociedad mexicana. Las generaciones pasadas se quedarán con la escueta información acerca de esta comunidad que sin lugar a duda también han contribuido al desarrollo y grandeza de esta nación.

• Precisamente la mexicanidad se llevo a cabo con la mezcla de razas entre el español, indígena y el negro; así como las diversas mezclas de castas entre ellos que fueron surgiendo como los:

- De español e india (indígena) - mestizo
- De español con mestiza - castizo, castizo cuatralbo o cuarterón de mestizo
- De castizo con española - español
- De indio con negra - zambo o jarocho
- De negro con zamba - zambo prieto
- De español con negra - mulato
- De mulato con española - morisco (no debe confundirse

Los Afroamericanos- mexicanos:  
en deuda Planes de desarrollo: en marcha

con los moriscos peninsulares) o cuarterón de mulato.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema\\_de\\_castas\\_colonial](https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_castas_colonial)

Estas fueron algunas de las castas que se mezclaron entre ellas en México.

Cabe señalar que muchos de los ritmos musicales que integran el acervo musical de esta nación obedece a la cultura musical de los africanos que llegaron a este país. Incluso en el ámbito gastronómico hay aportaciones de este grupo en la comida mexicana.

Pero todo el siglo XX los consideraron parte de la mexicanidad, siempre fueron vistos como mexicanos; con los mismos derechos y obviamente con las mismas "oportunidades" que cualquier oriundo de este país. Sin embargo, en la realidad esta comunidad estuvo siempre marginada de los acontecimientos importantes como fueron la disponibilidad de participar en procesos electorales, los apoyos para su desarrollo integral y sobre todo en la conservación de su cultura afroamericana. Por ejemplo, la comunidad indígena en la actualidad cuenta con una universidad étnica, en la cual los miembros tienen posibilidad de realizar estudios universitarios porque pertenecen a esta comunidad

La llegada de hombres y mujeres de África al continente americano produjo un sincretismo cultural en la que se entremezcla la cultura de origen africano y la americana, desde luego que, las simbiosis en este tipo de mezcla suelen ser muy ricas con la diversidad cultural; por el simple hecho, de que se mezclan una serie de expresiones artísticas, lingüísticas, y de pensamientos que son inherentes a la individualidad de cada uno de ellos, que forman parte del ámbito cultural.

Como está ocurriendo en este momento con las intensas migraciones del norte de África hacia el continente europeo; principalmente en el sur de los países como Italia, Francia, España y Alemania. No es fortuito que muchos jugadores de la selección de fútbol de Francia sean de origen africano, obedece al arribo de sus padres, que fueron inmigrantes a dicho país. También en ese sentido, se registran

cambios en el aspecto culinario, con la mezcla de especias y condimentos, ingredientes y productos de los países que se mezclan, y no se diga en el aspecto musical, donde existe una gran riqueza de ritmos y sonidos.

Pero regresando al tema que nos ocupa, que son los afroamericanos- mexicanos, se requiere que los gobiernos implementen políticas públicas para mejorar las oportunidades de este grupo. Así como se han instrumentado becas y se han otorgado apoyos a través de programas sociales a ciertos grupos vulnerables se requiere voluntad política para apoyar a esta raza que ha sido desplazada del desarrollo nacional.

No basta con el reconocimiento de papel y la institucionalización del día de afroamericano, es necesario que existan acciones que permitan un mejor bienestar para esta población. Es urgente trabajar en el rescate de la cultura y el arte, hasta este momento no existe gran información al respecto acerca de esta comunidad en Morelos, salvo un cuadernillo de Valentín López González, que habla de las migraciones de la raza citada en Morelos. Ante esta situación es indispensable que se pongan a trabajar las áreas encargadas, con la finalidad de reivindicar los derechos y ofrecer mejores oportunidades de desarrollo para una comunidad que estuvo olvidada; o más bien marginada por las elites.

Refilón.

La elaboración de los planes de desarrollo municipal no debe ser rituales que se realicen por el simple hecho que así lo establece la norma. Si no más bien deben ser encuentros de deliberación y de discusión entre las autoridades municipales y los ciudadanos con el propósito de despertar la democracia deliberativa y participativa. Se requiere un mejor desarrollo urbano que promueva un crecimiento ordenado y progresivo. Dejar la suerte de las colonias en crecimiento; o los asentamientos irregulares a la buena de dios, solo demuestra irresponsabilidad de los gobernantes y ante esa situación lo que hacen los ciudadanos es actuar en beneficio de sus intereses; porque son ellos los que habitan en dichos lugares.

Gabriela de la Cruz, regidora de Temixco, lo señala y a dos más

# Apuntan al alcalde Piña por violencia de género

Coartan sus derechos para que desempeñe su cargo de manera correcta

GUADALUPE FLORES

Gabriela de la Cruz Castrejón, regidora del municipio de Temixco presentó una denuncia por violencia política de género contra el edil Israel Piña. La concejal del Partido Redes Sociales Progresistas denunció ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) al alcalde de Temixco, Israel Piña por violencia política en razón de género.

En conferencia de prensa, informó que además del edil, también denunció al regidor del PAN, Julio Ortiz Popoca y el tesorero municipal, Fernando Zermeño. Comentó que ha sido víctima de violencia política en razón de género y discriminación. Denunció que le han coartado sus derechos para que desempeñe de manera correcta sus actividades dentro de sus Comisiones. Explicó que desde el pasado 12 de marzo, votó en contra de que se destinara el dos por ciento del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para la contratación de personal. Reveló que, después de que se negó a votar a favor, se inició la

discriminación y fue relegada en sus funciones. Además, no le dotaron de mobiliario y "se he tenido que poner computadoras y no tengo ni oficinas como el resto de mis compañeros", Agregó "No es mi intención hacer politiquería, pero el edil me hace menos, me denuesta y pido respeto", enfatizó. La regidora reiteró que no dará ni un paso atrás. Finalmente, señaló que se debe erradicar estas prácticas y promover un ambiente político libre de discriminación.



GABRIELA DE LA Cruz Castrejón, regidora del municipio de Temixco presentó una denuncia por violencia política de género contra el edil Israel Piña.

## Condena UAEM feminicidio de estudiante de psicología

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras condenar el feminicidio de Aylin Rodríguez Fernández, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) exige a la Fiscalía General del Estado de Morelos (UAEM), exige justicia para la estudiante de la facultad de psicología y pide que se investigue y condene con perspectiva de género. Además de ello, la comunidad universitaria exigió a la Fiscalía General del Estado de Morelos la inmediata atención y una investigación exhaustiva sobre los hechos que privaron de la vida a Aylin Rodríguez Fernández, alumna de la institución. Por ello, se demandó que se actúe con el compromiso de impartir justicia, que no haya impunidad y que sea apegado a la perspectiva de género. "La comunidad universitaria se encuentra profundamente consternada ante esta tragedia y manifiesta su más enérgica condena y repudio a los hechos ocurridos. La pérdida de Aylin, quien era parte fundamental de

nuestra casa de estudios, nos duele y nos deja un vacío irreparable", señaló el comunicado. Además de precisar que la UAEM se solidariza con la familia y los compañeros de Aylin, quienes atraviesan este doloroso momento, por lo que les extendieron sus más sinceras condolencias y se les aseguró que no están solos en su duelo. La UAEM reiteró, además, su firme apoyo y acompañamiento a sus seres queridos, exigiendo que la justicia se realice bajo la premisa de una verdadera perspectiva de género. "Hacemos un llamado urgente a las autoridades correspondientes para que se trabajen de manera articulada en la atención, prevención y erradicación de la violencia de género en nuestra sociedad. Como institución educativa, la UAEM reafirma su compromiso inquebrantable con la lucha contra la violencia y la garantía de que estos hechos no queden en la impunidad", concluyó el comunicado.

A la comunidad universitaria

A la sociedad morelense

La comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se encuentra consternada y manifiesta su más enérgica condena y repudio a los hechos que privaron de la vida a Aylin Rodríguez Fernández, estudiante de la Facultad de Psicología de nuestra universidad.

Nuestra institución se solidariza profundamente con el dolor que esta irreparable pérdida ha causado a la familia, compañeros y compañeras de Aylin. En estos momentos difíciles, expresamos nuestras condolencias y refrendamos el apoyo y acompañamiento a sus familiares.

Apegados a la exigencia de una justicia con perspectiva de género, exigimos a la Fiscalía General del Estado de Morelos la inmediata atención y que se garantice que estos hechos no queden en la impunidad.

Hacemos un enérgico llamado a las autoridades para trabajar de forma articulada y urgente en las acciones necesarias en materia de prevención y atención a las violencias.

Como institución educativa, refrendamos nuestro compromiso inquebrantable con la erradicación de la violencia de género.

Atentamente  
Por una humanidad culta  
Rectoría

## La crisis en el TSJ es fruto de la ausencia de transparencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras criticar la crisis y la falta de funcionamiento del Tribunal Supremo de Justicia en Morelos, Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, señaló que la institución no está cumpliendo con su labor por lo que advirtió sobre las graves consecuencias de esta situación para la ciudadanía. Roberto Salinas subrayó que, en su opinión, los magistrados y magistradas del tribunal carecen de profesionalismo y de una verdadera preocupación por los intereses de la población. "No tienen vergüenza ni profesionalismo; no les interesa la ciudadanía", expresó, al tiempo de apuntar que lo ideal sería la renuncia de todos los magistrados para dar paso a una nueva estructura del poder judicial en la entidad. Sin embargo, lamentó que esta solución no parece ser viable, ya que,

según él, no se prevé un cambio significativo en el corto plazo, por lo que ante la falta de opciones inmediatas, Roberto Salinas convocó a tomar medidas adecuadas para que el tribunal pueda cumplir con sus funciones de la mejor manera posible, aunque sea por el poco tiempo que le quede de operación. El director del Centro de Investigación también se refirió a la reforma al Poder Judicial en Morelos, calificándola de opaca y llevada a cabo de manera privada entre políticos, sin consulta ni debate con la sociedad. "Se hizo como siempre, entre políticos, sin ninguna participación ciudadana, por lo que no sabemos todo lo que votaron ni lo que implicará esta modificación", señaló. Hizo un llamado a la transparencia en la toma de decisiones políticas y judiciales, instando a un cambio real que involucre a la ciudadanía y promueva una mayor participación democrática en la elaboración de leyes

y reformas. Subrayó que la crítica también es por la falta de transparencia y la exclusión ciudadana en el proceso legislativo, luego de precisar que el Congreso local ha demostrado una ausencia de apertura en la creación de reformas, limitando la participación de la sociedad en decisiones clave que afectan directamente al bienestar de la comunidad. En la reciente reforma al Poder Judicial en Morelos, Roberto Salinas destacó que la misma fue gestionada de manera privada entre actores políticos, sin que se informara a la sociedad sobre los detalles de la reforma ni su impacto en la administración de justicia. "No sabemos qué exactamente se votó ni cuáles son las implicaciones reales de esa reforma, lo que deja a la ciudadanía en total incertidumbre sobre los cambios que se están llevando a cabo en el sistema judicial", concluyó.

## Universitarios marchan en silencio tras femicidio de Aylin Rodríguez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Una marcha silenciosa en protesta por el feminicidio de Aylin Rodríguez, quien fuera estudiante de la Facultad de Psicología, fue la que realizaron al mediodía día de ayer, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La marcha, que se realizó en el interior del campus universitario, reunió a cientos de estudiantes de diversas unidades académicas, destacando la participación de compañeros de la facultad de Psicología, a la cual pertenecía Aylin. Con pancartas y imágenes que rendían homenaje a su memoria, los estudiantes caminaron por el circuito del campus, exigiendo justicia. Entre los mensajes que resonaban durante la protesta se leían: "Nos

falta Aylin", "Aylin era hermana, hija y amiga de alguien. Psicología de luto", "Te extrañamos Aylin", y "En memoria de Aylin". El acto fue una muestra de solidaridad y un llamado a las autoridades para que se esclarezca el caso y se haga justicia por el feminicidio de la joven estudiante. Con su silencio, los estudiantes reclamaron el esclarecimiento del asesinato y el castigo a los responsables. La marcha silenciosa no solo fue un acto de protesta, sino también un acto de solidaridad, que reflejó el profundo dolor y el rechazo a la violencia de género que afecta a la sociedad. A lo largo de todo el recorrido, los asistentes mantuvieron una actitud de respeto y reflexión, uniendo sus voces de manera simbólica para exigir que no quede impune el feminicidio de

Aylin Rodríguez. Diversas voces de la comunidad universitaria, tanto de estudiantes como de profesores, se unieron en el compromiso de seguir luchando contra la violencia hacia las mujeres y por un entorno más seguro para las universitarias y la sociedad en general. La marcha, además de rendir homenaje a Aylin, se convirtió en un recordatorio de la necesidad urgente de erradicar la violencia de género y de crear espacios en los que las mujeres puedan vivir sin miedo. El caso de Aylin Rodríguez ha generado un fuerte impacto dentro de la comunidad universitaria, que se ha comprometido a no dejar que su memoria se apague y a seguir exigiendo justicia hasta que se logren respuestas claras y acciones contundentes por parte de las autoridades

Tras la aprobación de la reforma a dicho Poder

# Abogados aplauden: se busca orden en el Judicial

EDMUNDO SALGADO

Luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Congreso de Morelos,

abogados celebraron que se ponga orden en el conflicto por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

En primero lugar fue el integrante de la



LUEGO DE LA aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Congreso de Morelos, abogados celebraron que se ponga orden en el conflicto por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Barra de Abogados, Miguel Ángel Rosete Flores, quien celebró que ya no estarán como presidentes de dicho tribunal Luis Jorge Gamboa Olea, ni Juan Gabriel Vargas Téllez, quienes en las últimas semanas han tenido una pelea por la presidencia.

“Queremos que termine la parálisis que impide una correcta impartición de justicia en el estado, era necesario que se dé un golpe de timón, era necesario que se termine esta lucha por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, ya basta de que se ponga en primer lugar el interés de grupos que solamente les interesa el poder y no los ciudadanos”, explicó Rosete Flores.

Por su parte, el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, dijo que es viable que se designe a un tercer magistrado como presidente para terminar con este conflicto, aunque con-

sideró que debe ser un hombre quien sea designado en este cargo.

“En uno de los transitorios contempla ya quitar a estos dos presidentes del tribunal y elegir a un tercero, el Foro Morelense de Abogados considera que la paridad de género debe de operar no sólo para las mujeres, sino también para los varones, y dado que ya tenemos una mujer gobernando al frente del Ejecutivo y tenemos una mujer que preside el Poder Legislativo, consideramos entonces que el Poder Judicial debe estar presidido por un varón”, concluyó Pedro Martínez.

Y es que cabe recordar, que durante varias semanas los magistrados Luis Jorge Gamboa Olea así como Juan Gabriel Vargas Téllez, estuvieron peleándose por la presidencia del Tribunal Superior de Justicia lo que provocó una parálisis importante en el Poder Judicial.

## Cerraron la sede del TSJ ante un pago pendiente

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Morelos se manifestaron este viernes para exigir el pago de prestaciones atrasadas.

De acuerdo con el delegado del Sindicato de Renovación, Héctor Rodríguez, las autoridades de dicho poder no les han pagado diversas prestaciones ya que argumentan que serán depositadas hasta el próximo fin de mes de abril.

“El día de hoy el Poder Judicial del Estado de Morelos cerró las instalaciones toda vez que los compañeros están molestos pues el día de hoy (viernes) el Consejo de la Judicatura Federal tuvo que haberles depositado una prestación la cual no llegó, lo único que nos

informaron es que se recorría hasta el 30 de abril”, explicó.

El líder sindical agregó, que ante tal situación los trabajadores decidieron cerrar las instalaciones judiciales ya que no hay certeza de que se les pague durante la fecha antes mencionadas.

“No ha habido ningún oficio, ningún comunicado oficial que garantice que el 30 de abril nos las van a pagar, entonces los compañeros y su servidor Héctor Rodríguez, delegado del Sindicato de Renovación a nivel Morelos, decidimos cerrar las instalaciones a manera de protesta el día de hoy”, concluyó Héctor Rodríguez.

Cabe mencionar, que la manifestación generó la molestia de los justiciables durante la manifestación, ya que no se permitió el acceso a los ciudadanos.

## Alertan por desaparición de menores en el Sur y Oriente

GUADALUPE FLORES

En Morelos, se reporta un aumento de jóvenes víctima de desaparición. En su mayoría son adolescentes en el rango de edad de 15 a 22 años, incluso son de los municipios de la zona oriente y sur.

La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos detectó un aumento de jóvenes desaparecidas.

El titular de la Comisión, Oscar Valdepeña Mendoza, indicó que ante la desaparición de jovencitas, es necesario que los padres de familia tengan más comunicación con sus hijos.

Incluso exhortó a los padres de familia a reforzar la comunicación con sus hijas e hijos, para prevenir este tipo de situaciones.

Expresó que, desafortunadamente han observado un aumento de desapariciones en la zona sur y oriente de la entidad con mujeres.

Agregó que en el 75% de los casos de desapariciones, las personas son encontradas con vida.

También dijo que más del 60 por ciento de las desapariciones son jóvenes que se van, en su mayoría, por su propia voluntad debido a situaciones de violencia familiar.

Además, Valdepeña Mendoza aseguró que se trabaja coordinadamente con los municipios para atender el tema.

Finalmente, indicó que diariamente reciben hasta 10 solicitudes de colaboración de sus homólogos de otros estados del país por reportes de personas desaparecidas que son buscadas en Morelos.

### Redefine Possible

International Women's Day 2025

¿Por qué debería asistir?

- Charlas con expertas en tecnología
- Talleres de innovación y emprendimiento
- Networking y oportunidades

DATOS DEL EVENTO

11 de abril del 2025 8:00 a.m. A 2:00 p.m. Teatro Ocampo



Escanea el Código QR para registrarte al evento.

EL ACCESO ES COMPLETAMENTE GRATIS

Women Techmakers

# Advierten por falsos gestores de trámites migratorios en el estado

GUADALUPE FLORES

La Dirección de Migrantes del Gobierno del estado pidió a migrantes no de-

jarse engañar por supuestos gestores que realizan trámites, pero que son gratuitos.

La directora general Verónica Giles

Chávez pidió no dejarse engañar por personas cobran por realizar trámites oficiales como actas de nacimiento.

En entrevista, dijo que no han detectado fraudes, pero los migrantes reportaron que personas ofrecen sus servicios para realizar trámites.

Además, comentó que con la llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos aumentaron las llamadas de migrantes y de sus familiares para pedir apoyo psicológico ante el temor que padecen por la política migratoria.

La funcionaria estatal informó que con apoyo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, dan apoyo de terapia de manera virtual para apoyar en las crisis de ansiedad y nerviosismo de migrantes.

Admitió que estas llamadas de atención se elevaron a partir del arribo de Donald Trump, incluso supera las 10 llamadas diarias.

Finalmente, reveló que antes recibían una llamada al día, pero son más de diez y más de tres son para ayuda psicológica.

## Sector textil ya espera que ediles comiencen a comprar uniformes

EDMUNDO SALGADO

Debido al cambio de presidentes municipales, hasta el momento los ayuntamientos no han contratado a empresas morelenses para la elaboración de uniformes, lo que está generando pérdidas económicas al sector.

Así lo dio a conocer la presidenta de la delegación en Morelos de la Industria del Vestido, Magda Cortés Irazoque, quien precisó que en años anteriores los ayuntamientos han contratado a empresas dedicadas a la elaboración de ropa para la compra de uniformes, tanto para el personal sindicalizado, policías, bomberos, entre otros más, lo que permitió impulsar al sector.

“Debemos reconocer que tuvimos una buena relación con las autoridades municipales de las pasadas administraciones, nos contrataron a varias empresas para la elaboración de uniformes, nos tomaron en cuenta y eso ayudó mucho a la economía de la industria”, explicó.

Sin embargo, la líder empresarial mencionó que tras el cambio de administraciones municipales los contratos pararon, por lo que esperan que los ayuntamientos los puedan volver a tomar en cuenta para la elaboración de los uniformes y así evitar más pérdidas económicas.

“En este momento no tenemos ningún contrato, no nos están comprando uniformes, estamos esperando tener algún tipo de acercamiento con las autoridades de los municipios para que nos tomen en cuenta y poder tener los convenios que teníamos antes para elaborar los uniformes, necesitamos que nos compren porque si no lo hacen estaremos en una situación económica difícil”, concluyó Cortés Irazoque.

Cabe mencionar, que este sector empresarial también enfrenta problemas económicos debido a los aranceles que interpuso Estados Unidos ya que muchas de las telas que se utilizan son traídas de otros países.



LA DIRECCIÓN DE Migrantes del Gobierno del estado pidió a migrantes no dejarse engañar por supuestos gestores que realizan trámites, pero que son gratuitos.

## PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo, ¡repórtalo de inmediato al: 800 INCENDIO o al 911!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Cuernavaca ya aprobó la reforma al Poder Judicial

## DE LA REDACCIÓN

En su calidad de Constituyente Permanente, el Cabildo de Cuernavaca, presidido por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este viernes en sesión extraordinaria la reforma constitucional en materia del Poder Judicial del Estado de Morelos, la cual catalogaron como un paso fundamental para lograr un equilibrio de poderes que conduzca a una mejor impartición de justicia en la entidad.

Al destacar la gran trascendencia de la reforma, el alcalde resaltó la necesidad de integrar perfiles ade-

cuados en el ámbito judicial, no solo con base en la formación académica y experiencia profesional, sino también en buenas prácticas y costumbres que fortalezcan la confianza ciudadana en el sistema judicial. Esta medida contribuirá a mejorar las resoluciones y a reducir los efectos negativos que las disputas legales puedan tener sobre la vida, el tiempo y el patrimonio de las personas involucradas. En su mensaje, Urióstegui Salgado subrayó la importancia de fortalecer a las instituciones y contribuir al equilibrio de poderes tan necesario para evitar que los intereses individuales prevalezcan sobre los de la población en general.

No sin antes referir la importancia de introducir mayores prácticas de conciliación y alternativas de resolución de conflictos para evitar que los daños ocasionados por los juicios sean permanentes y afecten a las personas involucradas.

Las y los integrantes del Cabildo coincidieron en su respaldo a la propuesta que parte del Poder Ejecutivo, analiza el Poder Legislativo y tiene un impacto profundo en el Poder Judicial, incluyendo en este caso que a nivel municipal la o el titular del Juzgado de Paz deberá ser sometido al escrutinio del voto universal, secreto y directo.

En este contexto, la aprobación contempló la propuesta hecha por el regidor Alfredo González Sánchez para mantener el esquema anterior de designación, considerando la cuantía y naturaleza de este cargo, al reconocer también que la elección podría generar un gasto adicional, tanto para el municipio como para el Organismo Público Local Electoral.

Cabe mencionar que la reforma constitucional al Poder Judicial Estatal fue aprobada el pasado jueves 03 de marzo por el Congreso del Estado. Entre los cambios más significativos, se encuentra la decisión de que la elección

de magistradas y magistrados, así como juezas y jueces no se realizará a través de un sorteo o tómbola, como se había planteado en otros contextos, sino que se garantizará la paridad de género y la participación inclusiva de todas y todos los candidatos, al ser electas y electos por la ciudadanía durante los comicios federales ordinarios de 2027.

Este esfuerzo refleja el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca con el fortalecimiento del Estado de Derecho y la construcción de un sistema judicial más justo y equitativo para todas y todos los morelenses.



**EN SU CALIDAD** de Constituyente Permanente, el Cabildo de Cuernavaca, presidido por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, aprobó este viernes en sesión extraordinaria la reforma constitucional en materia del Poder Judicial del Estado de Morelos.

## Jiutepec, el corazón económico de Morelos

### DE LA REDACCIÓN

El alcalde Eder Rodríguez Casillas, acompañado de autoridades municipales, visitó la fábrica de Mayekawa, una empresa que ha confiado en Jiutepec para expandirse y contribuir al desarrollo económico local.

Gracias al trabajo coordinado con la iniciativa privada, Jiutepec se consolida como un municipio atractivo para la inversión, generando empleos y mejorando la calidad de vida de la comunidad. Seguimos trabajando para fortale-

cer la economía local y hacer de Jiutepec el Corazón Económico

con Rumbo y Tradición del estado de Morelos.



**EL ALCALDE EDER** Rodríguez Casillas, acompañado de autoridades municipales, visitó la fábrica de Mayekawa, una empresa que ha confiado en Jiutepec para expandirse y contribuir al desarrollo económico local.

# MOVILIDAD Y TRANSPORTE

**MÁS DÍAS, MEJOR ATENCIÓN**

**SÁBADO Y DOMINGO**

🕒 **9:00 a.m. A 2:00 p.m.**

**CITA EN LÍNEA PARA  
FINES DE SEMANA**

[www.citas.morelos.gob.mx](http://www.citas.morelos.gob.mx)

📍 **Plaza Cristal**

Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

## SERVICIOS:

**RENOVACIÓN DE  
LICENCIA DE CONDUCIR**



**PAGO DE  
REFRENDO**



**REPOSICIÓN DE  
LICENCIA DE CONDUCIR**



**OPINIÓN**  
David Colmenares  
Páramo



## EL TEQUIO Y LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

La recaudación del impuesto predial facultad de los gobiernos municipales o locales, fortalece, además de darles capacidad de gasto, que como ya he comentado, no ejercen en su mayoría correctamente, y mejor piden ayudas al orden estatal o una gran mayoría, manejan con poca responsabilidad, su gasto público. Por eso, al tiempo de ser una responsabilidad recaudatoria de ese nivel de gobierno, también es una oportunidad para fortalecer su autonomía de gestión, y reducir la dependencia respecto de las participaciones, derivadas del esfuerzo recaudatorio del orden federal, esto es del poder central. Sin embargo, es claro que el eje del federalismo es el orden municipal.

Además, la definición constitucional del artículo 115 sobre las funciones básicas a cargo de los gobiernos municipales le ofrece centralidad a la acción de gobierno y está enfocada a la capacidad directa para incidir en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sin dejar de lado los niveles de pobreza en la mayoría de nuestros municipios, El esfuerzo para lograr el incremento de la recaudación del impuesto predial, requiere de avances constitucionales e institucionales. Por ejemplo, la actualización de los registros catastrales, la innovación en

los sistemas de pago y la concientización hacia la sociedad sobre el valor de pagar impuesto y exigir su retorno en forma de servicios ciudadanos. Como lo mencioné en el texto de la semana pasada, algunas autoridades locales, de todos los niveles, piensan que el cobro del impuesto predial tiene "un costo político". Una excepción se da en los municipios sujetos a los sistemas de usos y costumbres, como ha sido Oaxaca, particularmente durante el Gobierno de Don Heladio Ramírez López y la gran participación ciudadana en proyectos rurales la administración pasada, como el caso de los caminos rurales.

En cifras nos falta, nuestro País es grande, aun es baja la recaudación del predial a nivel municipal. Según datos recientes, solamente en 458 de 2 mil 450 municipios del país se llevó a cabo la actualización de información catastral.

Este es solamente uno de los problemas ligados a la recaudación del impuesto a nivel municipal. Poco a poco se diluye, pero aún hay quienes protestan, particularmente ciertos sectores, beneficiarios de su cobro, pero que quisieran pagar menos. En realidad, se trata de un problema accesorio que —en el largo plazo— podría resolverse si se habilitan suficientes, eficaces y seguros medios alternativos de pago. Es mejor opción el Sistema de Usos

y Costumbres de Oaxaca.

Por otra parte, los proyectos de digitalización son un avance, porque tiene un límite o barrera: la brecha digital y el acceso desigual a servicios de la red. Una buena parte de los municipios en México no podrían apostar plenamente a la diversificación con raíz tecnológica de los medios de pago, afortunadamente el Banco del Bienestar ha salvado el tema de la ausencia de bancos en regiones de estados como Oaxaca, Chiapas o Guerrero, entre otros.

Como un asunto de responsabilidad gubernamental, para el cobro del predial, los gobiernos municipales no deben rehuir a su responsabilidad para mejorar esta carga impositiva., que se debe de traducir en bienestar para los ciudadanos de menores ingresos. Y los estados no deben incumplir con sus obligaciones respecto a los municipios.

En suma, para lograr que el ciclo presupuestario sea eficaz, entonces deben coincidir en el mismo nivel de eficiencia la recaudación, el gasto y también la fiscalización del ejercicio de los recursos. Por tanto, el rol de la fiscalización superior tiene impactos directos en el uso correcto de los mismos... SIGUEN LAS FINANZAS ESTATALES.

**ESCALA DE GRISES**  
Arendy Ávalos



## Buenas intenciones

Después de que se dieran a conocer los hallazgos dentro del Rancho Izaquirre, en Teuchitlán, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha anunciado la implementación de una serie de medidas que tienen como objetivo fortalecer la lucha contra las desapariciones forzadas en el país.

La presente administración ha planteado la posibilidad de fortalecer los registros administrativos y forenses para agilizar la identificación de personas desaparecidas. Según las declaraciones realizadas a mediados de marzo, esta tarea involucrará no sólo a las fiscalías y servicios forenses del país, sino también a un grupo de personas especializadas en ciencia y tecnología.

Y es que, lamentablemente, la crisis de desapariciones forzadas no se reduce a lo ocurrido en Jalisco. El rancho es tan sólo un porcentaje de las 116 mil personas que no lograron regresar a casa y cuyo paradero aún es desconocido. A pesar de la gravedad de la situación, desde hace 63 años, los esfuerzos por reducir la cifra y encontrar respuestas ha sido mínima.

Sin embargo, gracias a la labor de las madres buscadoras, los avances en el rastreo y seguimiento de pistas para localizar cuerpos o fosas clandestinas, ha compensado (de algún modo) la negligencia del Estado; pero sus es-

fuerzos —sin apoyos gubernamentales y con constantes amenazas por parte de organizaciones criminales— siguen sin ser suficientes para atender el horror que se distribuye a lo largo de todo el país.

Aparentemente consciente de ese panorama, Claudia Sheinbaum aseguró que su gobierno está enfocado en el respeto a los derechos humanos y que su gabinete empatiza con las familias de personas desaparecidas. Entre sus planes se encuentra la apertura inmediata de carpetas de investigación y el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Búsqueda para ampliar sus capacidades.

A pesar de lo que podrían parecer buenas intenciones para atender la crisis de desapariciones, los esfuerzos esporádicos y dispersos funcionarán de poco o nada si no se presta la suficiente atención al funcionamiento de las instituciones y el sistema de justicia de manera general.

¿El personal en las fiscalías está realmente capacitado para atender un caso de desaparición de manera inmediata? ¿Hay una sensibilización para atender a las víctimas? ¿Los ministerios públicos cuentan con los recursos necesarios en todo el país para encargarse de las demandas pasadas y actuales?

¿Qué hay de la identificación de cuerpos, de la preparación de personas especialistas en ciencia forense con la suficiente experiencia para hacerle frente a un problema que se extiende por décadas en todos los rincones de México? Si no hay una coordinación de las dependencias, ¿cuál debería ser el primer paso?

Las familias no tienen certeza, no hay respuestas, todo es impunidad. La propuesta de reforma a la Ley General en materia de desapariciones, además de contemplar la obligación para compartir datos biométricos, también debe considerar las problemáticas que podrían derivarse de este tipo de órdenes por parte de las autoridades. Ahora, ¿los datos se compartirán siempre que se requiera o sólo a conveniencia?

Para hacerle frente a una crisis que lleva más de cinco décadas ocurriendo es necesaria una asesoría con las familias de las víctimas para contemplar sus necesidades, sus peticiones y sus observaciones respecto al sistema de justicia. Sólo entonces, se podrán hacer los cambios necesarios a nivel estructural y no sólo en papel y tinta.

Hagamos las cosas bien:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy\_Avalos en X y Threads

# Lanzan convocatoria para proyectos de ciencia humanismo y de tecnología

## DE LA REDACCIÓN

Uno de los objetivos del Gobierno estatal, encabezado por Margarita González Saravia, es fortalecer la ciencia y la tecnología; por ello, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), lanzó la convocatoria "Resolución de necesidades estratégicas de Morelos con enfoque científico, humanístico y tecnológico", con el objetivo de impulsar proyectos innovadores que atiendan problemáticas prioritarias del estado en esta materia.

La convocatoria tiene como propósito reforzar el vínculo entre la academia y la sociedad, promoviendo la resolución de necesidades estratégicas mediante soluciones prácticas y sostenibles que mejoren la calidad de vida de las y los habitantes. Para ello, se ha destinado una bolsa de tres millones de pesos, la cual atenderá las demandas de nueve organismos del Gobierno estatal.

Las necesidades identificadas incluyen el desarrollo de sistemas para el tratamiento de aguas residuales de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua); prevención del dengue de la Secretaría de Salud; gestión del territorio y biodiversidad de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS); digitalización de expedientes administrativos de

la Secretaría de la Contraloría; creación de un Observatorio Turístico Sostenible de la Secretaría de Turismo.

El fortalecimiento de la ciberseguridad estatal de la Agencia de Transformación Digital; optimización energética en pozos de riego de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro); estudio sobre las necesidades de la comunidad migrante morelense de la Dirección General de Migrantes; y la implementación de un modelo de formación dual para educación media superior y superior de la Secretaría de Educación.

Al respecto, Víctor Sánchez Trujillo, titular de la SDEyT, mencionó que es momento de apostar por el conocimiento como motor de progreso. Las economías que invierten en ciencia y tecnología no solo logran un crecimiento sólido, sino que también aseguran un futuro más próspero y sostenible para las próximas generaciones.

Por su parte, Jaime Arau, director del CCyTEM, señaló que "este esfuerzo busca consolidar la colaboración entre la comunidad científica y tecnológica con el sector gubernamental, fomentando el desarrollo sostenible de Morelos".

Con esta convocatoria, el Gobierno de "La tierra que nos une" reafirma su compromiso con la generación de soluciones innovadoras para atender los desafíos en la entidad, impulsando un Morelos más resiliente, competitivo y

sostenible.

Para garantizar una participación informada y alineada con los objetivos de la convocatoria, las personas y entidades interesadas de-

ben consultar las bases en <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfj5tmhuMknPKGbZcwyu-2MOgTDjPciK0o5IJTTrSBcOfD8Qrw/viewform> El preregistro

es opcional y estará disponible hasta el 20 de abril de 2025. La postulación formal se realizará del 07 de abril al 06 de mayo del presente año.



## Ofrece CEIB actividades a comunidad universitaria

### DE LA REDACCIÓN

El Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó este día en la explanada de sus instalaciones, el Tercer Festival de Biotecnología, que tuvo por objetivo promover sus actividades y proyectos entre la comunidad académica y estudiantil de licenciatura y posgrado.

María del Refugio Trejo Hernández, directora del CEIB, informó que esta iniciativa busca un acercamiento con estudiantes de todas las áreas y niveles académicos para que conozcan las actividades de investigación, difusión y divulgación que se realizan en esta unidad académica.

Las y los titulares de los diferentes laboratorios que integran el CEIB, presentaron sus proyectos de investigación en desarrollo, trabajos de emprendimiento y organizaron actividades lúdicas para que el público viviera un acercamiento con las ciencias.

Trejo Hernández, resaltó que este festival es una oportunidad para dar a conocer a la sociedad cuáles son sus aportaciones en la resolución de problemas, tanto en el sector ambiental, como de salud, agropecuario y en las innovaciones para la sustentabilidad.

Este Tercer Festival de Biotecnología puso a disposición de la comunidad asistente diferentes módulos donde se expusieron temas de investigación y productos creados desde el emprendimiento de investigadores del CEIB.

Cabe mencionar que este centro de investigación se dedica a dos

áreas principales, la de Biotecnología Ambiental que incluye los laboratorios de Biotecnología Ambiental, Biología Molecular de Hongos, Fisiología Molecular de Plantas, Investigaciones Ambientales, Neurofarmacología y

de Estudios Ecogenómicos; así como la de Productos Naturales, con los laboratorios de Botánica Estructural, Control Biológico, de Estructura-Función e Ingeniería de Proteínas, y el de Investigación de Plantas Medicinales.



**UNO DE LOS** objetivos del Gobierno estatal, encabezado por Margarita González Saravia, es fortalecer la ciencia y la tecnología



**EL CENTRO DE** Investigación en Biotecnología (CEIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó este día en la explanada de sus instalaciones, el Tercer Festival de Biotecnología.

# Piden convertir al TUJA en sala especializada del TSJ



**ABOGADOS DE MORELOS** presentaron una propuesta para que el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes se integre como una sala especializada al Tribunal Superior de Justicia, con el fin de evitar duplicidad de funciones y generar ahorros económicos.

## EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos presentaron una propuesta para que el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes se integre como una sala especializada al Tribunal Superior de Justicia, con el fin de evitar duplicidad de funciones y generar ahorros económicos. Así lo dio a conocer el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, quien aseguró que dicho tribunal es un gasto millonario para el erario público ya que tiene un presupuesto al año de más de 30 millones de pesos y el trabajo que realizan es mínimo. "Ya lo hemos dicho en varias ocasiones pero lo volvemos a mencionar, este tribunal está

duplicando funciones, tiene un presupuesto millonario que no corresponde a la cantidad de asuntos que atiende al año, es por eso que consideramos que no es viable la existencia de este tribunal como tal", explicó.

Ante tal situación, el litigante presentó una propuesta al Congreso local para que el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes se integre al Poder Judicial como una sala, lo que permitirá generar ahorros importantes y que se podrán utilizar para la creación de programas de prevención, construcción de escuelas y espacios para fomentar el deporte.

"Estamos proponiendo al Congreso que se modifiquen algunos artículos de la Constitución para el efecto de modificar la estruc-

tura del Tribunal de Justicia para Adolescentes y convertir este tribunal en la sala especializada a nivel local que se integra al Poder Judicial, con jueces especializados en lo cual por supuesto en un primer momento se genera un ahorro sustancial de más de 30 millones de pesos anuales en las arcas estatales que se pueden ocupar para temas de prevención de delito, tratándose jóvenes, hacer obra pública, para volver a crear canchas deportivas, parques para que los jóvenes puedan ser rescatados de la delincuencia", dijo.

Enrique Paredes concluyó, al mencionar que espera que los diputados puedan tomar en cuenta su propuesta con la finalidad de mejorar la impartición de justicia.

## Balance positivo en medio año de Margarita: J. Salgado

### GUADALUPE FLORES

Balance positivo en los primeros seis meses de gobierno de Margarita González Saravia, indicó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, aseguró trabajarán por Morelos y sus gente para mantener la paz y la seguridad. "Ha sido excelente el desempeño de la gobernadora (Margarita González) con una aceptación excepcional", expresó en entrevista.

El funcionario estatal anotó que existen resultados en todos los rubros, "y existe grandes avances", pero enfatizó que seguirán

trabajando por Morelos.

Destacó que se han dado buenos resultados en seguridad con la coordinación con los municipios y fuerzas federales.

Enfatizó que Morelos ha mejorado desde el inicio de la actual administración el rumbo.

Además, en el rubro de seguridad, la cual estuvo en una severa crisis durante los últimos años, Salgado Brito indicó que existe coordinación con todos los niveles de Gobierno lo que permite dar resultados.

Aunque reconoció que existen desafíos que urge atender, sin embargo, expresó "seguiremos trabajando".



**BALANCE POSITIVO EN** los primeros seis meses de gobierno de Margarita González Saravia, indicó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

# Tianguistas sufren ante las farderas y carteristas

## GUADALUPE FLORES

Farderas y carteristas son los problemas que afectan a tianguis, dijo José Trujillo, secretario general del tianguis de Temixco. En entrevista, señaló que es constante que un grupo de mujeres visite tianguis y hasta mercados para delinquir, pero también carteristas.

El líder comercial señaló que representan un problema considerable, debido a que bajaron sus

ventas hasta en un 60 por ciento. Aunque mencionó que se han identificado y se han reportado principalmente por los comerciantes de los tianguis.

Dijo que dichos delincuentes cometen sus fechorías, defalcando a los comerciantes que ejercen su labor y a los clientes.

Mencionó que los comerciantes ya las tienen bien ubicados hasta cómo van vestidos, "sabemos que son varias personas que andan haciendo o delinquiendo

así".

"En general las ventas nos han disminuido, porque roban a los clientes, la gente deja de ir a los tianguis", dijo.

Además, solicitó mayor seguridad, con elementos policíacos que hagan rondines de seguridad porque sí afecta los carteristas y farderas.

"Tenemos carteristas y farderas que se meten a los comercios y afectan a nuestros clientes", finalizó el tianguista.



**FARDERAS Y CARTERISTAS SON** los problemas que afectan a tianguis, dijo José Trujillo, secretario general del tianguis de Temixco.

# Presentó observaciones CIDH Morelos a la Fiscalía por AVG

DE LA REDACCIÓN

Se sostuvo una reunión en la Fiscalía General del Estado de Morelos con la participación del Fiscal Edgard Maldonado y su equipo de trabajo y la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C. para analizar los avances de la Alerta de Violencia de Género en la entidad

dependiente de Derechos Humanos de Morelos A. C., como organización peticionaria de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Morelos, vigente desde el 10 de agosto de 2015, solicitaron que se proporcione un informe de los casos de feminicidio que atiende la Fiscalía a su cargo y las acciones de investigación que llevan a cabo en el marco de la



En dicha reunión se le hizo la solicitud de un Informe sobre los casos de feminicidios que atiende la FGE y se le hizo la entrega de los recientes informes de Alerta de Violencia de Género en Morelos elaborados por la CIDHM.

El Maestro Edgard Maldonado Cevallos, Fiscal General de Justicia del Gobierno del Estado de Morelos, estuvo presente con su equipo de trabajo.

Quiénes integran la Comisión In-

AVG, a la vez le hicimos entrega de los siguientes documentos:

- 1.- Informe a 8 años de la Alerta de Violencia de Género.
- 2.- Informe a 9 años de la Alerta de Violencia de Género.

En ambos documentos se realiza un amplio análisis de las medidas de atención, investigación, prevención, sanción y erradicación del feminicidio en Morelos que fueron decretadas por la CONAVIM en su momento.



Se considera que ante los cambios llevados a cabo tanto en el Gobierno del Estado con la Gobernadora Margarita González Saravia, como en la Fiscalía que actualmente dirige el Fiscal Edgard Maldonado, es necesario llevar a cabo una revisión de todas y cada una de las acciones y medidas de la AVG para garantizar que en Morelos prevalezca y se garantice el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y no haya más impunidad en los feminicidios que ocurren en la entidad.

Luego de un intercambio de información y opiniones en esta reunión, se llegó al acuerdo de llevar a cabo mesas de trabajo de seguimiento al análisis y las actividades para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género en Morelos, con el objetivo de que no haya impunidad en los casos de feminicidio y se logre garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

La declaratoria de alerta de violencia de género en el Estado

de Morelos se remonta al 10 de agosto de 2015, cuando la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), emitió la Declaratoria de Procedencia respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Morelos. Esta declaratoria se centró en ocho municipios del estado: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec. La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos jugó un papel fundamental en la obtención de esta declaratoria. El 27 de mayo de 2014, la comisión presentó una solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género ante la Secretaría Ejecutiva, la cual fue admitida el 17 de junio de 2014. Posteriormente, se conformó un grupo de trabajo que analizó la situación de violencia contra las mujeres en el estado y

elaboró un informe con conclusiones y propuestas para enfrentar la problemática.

El informe del grupo de trabajo se publicó el 28 de agosto de 2014 y contenía recomendaciones específicas para que el gobierno del estado de Morelos implementara medidas de seguridad, prevención y justicia para garantizar los derechos de las mujeres. El gobierno del estado trabajó en la implementación de estas propuestas y, el 24 de marzo de 2015, remitió un informe sobre el cumplimiento de las mismas a la CONAVIM. La declaratoria de alerta de violencia de género en el Estado de Morelos ha sido un paso importante para reconocer y abordar la problemática de la violencia contra las mujeres en la entidad. Sin embargo, es fundamental que se continúen implementando medidas efectivas para prevenir y erradicar esta violencia y garantizar los derechos de las mujeres en el estado.



**SE SOSTUVO UNA** reunión en la Fiscalía General del Estado de Morelos con la participación del Fiscal Edgard Maldonado y su equipo de trabajo y la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C. para analizar los avances de la Alerta de Violencia de Género en la entidad

# Alertan por presencia de pesticidas en muchos cultivos en la entidad

DE LA REDACCIÓN

Productores morelenses en riesgo de ser multados por el uso de pesticidas tóxicos en la agricultura y sus consecuencias para la salud que desarrollan el cáncer, así lo dio a conocer José Narro Céspedes, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). En entrevista, el también diputado federal señaló que, los campesinos han utilizado pesticidas por paquetes tecnológicos agrícolas que son altamente tóxicos, comprados a empresas de agroquímicos. Mencionó que, algunas empresas multinacionales como “Bayer”, fueron multadas a nivel internacional por tribunales internacio-

nales, debido a la toxicidad de sus productos y los problemas de cáncer que denunciaron pacientes en México y Estados Unidos. El diputado federal advirtió sobre los riesgos asociados con una agricultura cada vez más comercial, la cual depende de paquetes tecnológicos, que suelen incluir semillas mejoradas y prácticas de alta intensidad que requieren el uso de pesticidas altamente tóxicos. Ante esta situación, el dirigente del CNPA consideró que, Morelos podría enfrentar situaciones similares de demandas por el uso de estos pesticidas. También la preocupación se centra en los transgénicos, pesticidas y químicos utilizados en la agri-

cultura convencional, ya que, aún existen sustancias tóxicas en la tierra morelense. No obstante, se plantea una alternativa a esta problemática y se

aboga que Morelos se convierta en un referente nacional en la adopción de la agroecología, como una vía para evitar el uso de pesticidas dañinos en las cosechas.

Dijo que, la propuesta se centra en combatir las plagas a través de bioinsumos e insumos orgánicos, que no contaminen ni perjudiquen la salud de la población.



**PRODUCTORES MORELENSES EN** riesgo de ser multados por el uso de pesticidas tóxicos en la agricultura y sus consecuencias para la salud que desarrollan el cáncer, así lo dio a conocer José Narro Céspedes, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

## FEUM, en consulta ciudadana por el desarrollo del municipio

DE LA REDACCIÓN

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) en coordinación con el Ayuntamiento de Cuernavaca, realizaron el Foro de Consulta Ciudadana 2025-2027, “Cuernavaca con Desarrollo Urbano y Movilidad Adecuada”, en la Plaza Cultural 19/S/17 ubicada en el Edificio 1 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Durante su mensaje, la presidenta de la FEUM, Adriana Guadarrama Salgado, destacó la importancia de este espacio para que las y los jóvenes expresen sus inquietudes y aporten ideas con el objetivo de mejorar su entorno. “Es fundamental que las y los jóvenes seamos escuchados y que nuestras propuestas se tomen en cuenta en la toma de decisiones”, dijo.

El foro fue inaugurado por Arnett Juliana Jiménez Gaspar, regidora de Cuernavaca, y presidenta de las comisiones de Asuntos de la Juventud, Migratorios, Planeación

y Desarrollo, quien se acompañó de Miriam González, directora de Planeación y Evaluación; Luis Enrique Martínez Catalán, director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) y Marco Olvera Benedicto, director del Instituto Municipal de Planeación (Implan), todos del Ayuntamiento de Cuernavaca. Promover la participación estudiantil y ciudadana, fue parte del objetivo, al tiempo de fortalecer el diálogo y la comunicación, a través de la recopilación de opiniones y propuestas de los jóvenes en mesas de trabajo, con temas como: seguridad, medio ambiente, desarrollo sustentable, desarrollo económico, obra pública, desarrollo urbano y gobierno.

Las autoridades del ayuntamiento resaltaron la relevancia de la participación juvenil en la construcción de una ciudad más próspera y sostenible, además, se comprometieron a analizar y considerar las propuestas surgidas del foro en la elaboración de planes y políticas públicas.



**LA FEDERACIÓN DE** Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) en coordinación con el Ayuntamiento de Cuernavaca, realizaron el Foro de Consulta Ciudadana 2025-2027, “Cuernavaca con Desarrollo Urbano y Movilidad Adecuada”

## Prometen protección por la cercanía de construcciones y líneas de alta tensión

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Municipal de Protección Civil inspeccionarán obras de construcción por el peligro que representa la cercanía de las líneas de alta tensión eléctrica en las viviendas de Cuernavaca.

En entrevista, la coordinadora municipal de PC Nora Isabel González, dijo que el problema se encuentra principalmente en las obras de construcción de la capital morelense.

Ante esta problemática que pone en riesgo a la ciudadanía, señaló que, están siendo inspeccionadas por la Coordinación Municipal de PC, para verificar que las líneas de tensión no se encuentren cerca de una construcción, ni material que pueda ocasionar un choque eléctrico.

Señaló que, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad han sufrido caídas al realizar sus labores y se les ha brindado la atención y la CFE son acreedores a una sanción y al cumplimiento a los requisitos adicionales,

para garantizar la seguridad de los trabajadores.

“En obras de construcción, el mayor problema que podemos encontrar es con las caídas por trabajos en alturas”, expresó.

Indicó que, en los trabajos de construcción, la normatividad aplicable es competencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Por último, comentó que solo se han registrado dos accidentes de trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad que han sufrido una caída en Cuernavaca.



**LA COORDINACIÓN MUNICIPAL** de Protección Civil inspeccionarán obras de construcción por el peligro que representa la cercanía de las líneas de alta tensión eléctrica en las viviendas de Cuernavaca.

# Se impulsa excelencia entre los profesores de la entidad

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación del Gobierno de Morelos impulsa acciones alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que contemplan la revalorización del gremio magisterial, motivándolos a través de una conferencia a sumar esfuerzos por una educación integral y de excelencia.

Morelos y una educación de alta calidad, a través de una actitud positiva para obtener mayores resultados.

Por su parte, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, mencionó que el papel que tiene cada profesora y profesor en la formación de las niñas, niños y jóvenes es fundamental, porque del trabajo que realicen depende

“tidas”, resaltó la funcionaria.

Para finalizar el evento, Karla Herrera entregó un reconocimiento a Luisa Altamirano por haber impartido la conferencia y agradeció la buena voluntad para compartir un mensaje contundente con las y los docentes. Asimismo, subrayó que continuará ofreciendo este tipo de pláticas y ponencias para seguir con mecanismos de estí-



Reunidos en el Auditorio Profesor Héctor Tavera Ríos de la Escuela Secundaria No. 1 “Froylan Parroquin García”, maestras y maestros de todos los niveles educativos, así como autoridades estatales de la entidad, se dieron cita para escuchar la ponencia “Educador poderoso: Domina tu mente, transforma tu vida”, dirigida por Luisa Altamirano Anaya.

Durante este encuentro, mediante estrategias, metodologías y herramientas, la ponente incentivó a las y los presentes a perseguir sus metas y sueños para lograr un mejor

el futuro de más de cinco mil estudiantes de Morelos; por ello, deben ser educadoras y educadores de alto impacto.

“Celebro este encuentro que hoy nos une. Estamos la educación básica, media superior y superior, y esto representa un gran compromiso, porque la educación no debe ser segmentada. Debemos trabajar por la niñez y la juventud desde los cero hasta los 24 años. Ese es nuestro reto, por eso debemos trabajar en nosotros para ir a las aulas y formar generaciones con valores, críticas y comprome-

mulo y reconocimiento para las y los maestros, padres de familia y estudiantes de todos los niveles educativos.

La excelencia educativa se refiere a la capacidad de un sistema educativo para proporcionar a los estudiantes una educación de alta calidad que les permita desarrollar habilidades, conocimientos y valores necesarios para tener éxito en la vida. Esto implica no solo la transmisión de conocimientos académicos, sino también la formación de habilidades sociales, emocionales y cognitivas que per-



mitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del siglo XXI. La excelencia educativa es fundamental para el desarrollo de una sociedad justa, equitativa y próspera.

En México, en los últimos años se han implementado varias iniciativas para impulsar la excelencia educativa. Una de ellas es la Reforma Educativa, que se lanzó en 2013 y busca mejorar la calidad de la educación en todo el país. La reforma se centra en la evaluación y el desarrollo profesional de los maestros, la implementación de nuevos planes y programas de estudio, y la mejora de la infraestructura escolar. Además, se han creado programas como el "Programa de Fortalecimiento de la Educación Básica" y el "Progra-

ma de Educación para la Vida y el Trabajo", que buscan mejorar la calidad de la educación en las escuelas públicas.

Recientemente, el gobierno mexicano ha anunciado la creación de un nuevo programa llamado "Educación para el Desarrollo Sostenible", que busca impulsar la excelencia educativa en todo el país. Este programa se centra en la formación de habilidades y valores que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del siglo XXI, como el cambio climático, la desigualdad y la tecnología. El programa también busca fortalecer la colaboración entre las escuelas, las universidades y la sociedad civil para promover la innovación y la mejora continua en la educación.



**LA SECRETARÍA DE** Educación del Gobierno de Morelos impulsa acciones alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que contemplan la revalorización del gremio magisterial.

# Presenta Facultad de Arquitectura el simposio “A 8 años del sismo 19-S”

DE LA REDACCIÓN

Las cúpulas y torres de los ex conventos, capillas e iglesias de los Siglos XVI, XVII y XVIII ubicados en Morelos, fueron algunos de los principales daños al patrimonio material causado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, afirmó la arqueóloga Carolina Meza Rodríguez.

Se llevó a cabo el 1er Simposio A 8 años del sismo 19-S. La reconstrucción del patrimonio material

como “periconeros”, en esa ocasión, una mujer murió al salir del inmueble religioso cuando caía la torre y la cúpula.

Otros daños ocurridos en iglesias, capillas y ex conventos de la zona oriente del estado de Morelos, fueron resultado del sismo según constataron las brigadas del INAH que se conformaron solo para revisar los daños al patrimonio material, que incluía edificios religiosos antiguos e inmuebles en esa clasificación, en calidad de



en el estado de Morelos, organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el auditorio César Carrizales de la Torre de Rectoría.

En el marco de este simposio, la arqueóloga Carolina Meza, también responsable de la zona arqueológica de Chalcatzingo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), presentó la conferencia “Brigada Chalcatzingo: impresiones desde el epicentro días después del sismo de 2017”.

Expuso que justo cuando ocurrió el sismo se realizaban las fiestas patronales y esperaban en la iglesia a los peregrinos conocidos

privados.

Meza Rodríguez mostró en su exposición casi todos los daños al patrimonio material de la zona con los que cuentan y fueron documentados por personas que con sus drones pudieron tomar fotografías y compartirlas con el INAH. “De otra manera, no habría sido posible saber en pocos días las dimensiones del daño a las estructuras antiguas”, reconoció.

La directora de la Facultad de Arquitectura, Perla Sonia Posada Vique, dijo que el simposio es importante porque se trata del primer evento académico a ocho años del sismo del 19 de septiembre de 2017 y del inicio de la reconstrucción por los daños que



dejó, además de ser un foro para dar cuenta de cómo se ha ido desarrollando la reconstrucción del patrimonio material en el estado de Morelos.

“Son varias sesiones con ciclos de conferencias donde participan personas muy destacadas y reconocidas en el ámbito de la arquitectura, quienes han intervenido en grandes espacios del patrimonio y que, por supuesto, nos vienen a platicar o a mostrar parte de la metodología y cómo abordan diferentes escenarios para poder hacer esta reconstrucción”, dijo Perla Posada.

Continuarán las actividades el próximo 9 de abril en el auditorio César Carrizales de la Torre de Rectoría de la UAEM, a las 13:00 horas, con el tema: Restauración casa de cultura Yecapixtla, a cargo de Nadia Morales, integrante de la constructora Virostab.

El programa completo de estas actividades abarca conferencias a partir de este mes y hasta el 19 de

septiembre; las personas interesadas pueden consultarlo en las redes sociales de la Facultad de Arquitectura: <https://www.facebook.com/Facultad.de.arquitectura.UAEM>.

El terremoto del 19 de septiembre de 2017 causó daños significativos en el patrimonio de inmuebles históricos en el estado de Morelos. Según un informe de la Secretaría de Cultura del estado, más de 100 inmuebles históricos resultaron dañados o destruidos por el sismo, incluyendo templos, conventos, casas coloniales y edificios públicos. Algunos de los lugares más afectados fueron la ciudad de Cuernavaca, la capital del estado, y los municipios de Tetela del Volcán, Zacualpan y Tlayacapan.

Entre los inmuebles históricos más dañados se encuentran la Catedral de Cuernavaca, el Convento de San Guillermo en Totolapan, la Iglesia de San Juan Bautista en Tlayacapan y el Palacio de Cortés

en Cuernavaca. Estos daños no solo afectaron la estructura física de los edificios, sino que también pusieron en riesgo la integridad de los bienes culturales y artísticos que albergan. La restauración y conservación de estos inmuebles históricos es fundamental para preservar la riqueza cultural y patrimonial del estado de Morelos. Después del terremoto, el gobierno del estado de Morelos, en colaboración con la Secretaría de Cultura federal y otras instituciones, lanzó un programa de restauración y conservación de los inmuebles históricos dañados. Este programa incluyó la evaluación de los daños, la elaboración de proyectos de restauración y la ejecución de obras para recuperar la integridad de los edificios. Aunque se han realizado avances significativos en la restauración de algunos inmuebles, todavía hay mucho trabajo por hacer para recuperar completamente el patrimonio histórico del estado de Morelos.



**LAS CÚPULAS Y torres** de los ex conventos, capillas e iglesias de los Siglos XVI, XVII y XVIII ubicados en Morelos, fueron algunos de los principales daños al patrimonio material causado por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 37 / NÚMERO

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Informa FGR de destrucción de armas y decomiso de drogas

**DE LA REDACCIÓN**

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, del primero al 31 de marzo de 2025, inició 110 carpetas de investigación, 12 con detenido y 98 sin detenido y obtuvo 19 sentencias

condenatorias en procedimientos abreviados para 26 personas. Derivado de un esfuerzo y coordinación con los tres niveles de gobierno, se aseguraron 15 armas, 13 cargadores, 77 cartuchos, 17 vehículos, un inmueble y cinco kilos 62 gramos 37 miligramos de narcóticos. Durante este periodo de tiempo,

se realizó un evento ordinario de incineración, en el que se destruyeron 101 kilos 264 gramos 367 miligramos de narcóticos, entre los que destacan 53 kilos 574 gramos 867 miligramos de marihuana y 47 kilos 132 gramos 400 miligramos de sustancia negativa. En cuanto a la aplicación de Mecanismos Alternativos de Solución



de Controversias, se obtuvieron un total de cinco acuerdos reparatorios, equivalentes a 473 mil 416 pesos 20 centavos por reparación del daño a víctimas y/u ofendidos. En el área de Servicios a la Comunidad de la Institución, la Fiscalía Federal de la entidad participó con un stand informativo en cinco ferias de prevención del delito en el que se dio atención a dos mil 500 personas en los municipios de Zacualpan de Amilpas, Tlaquilte-

nango, Xochitepec, Tlalnepantla y Jantertelco, en donde se impartieron temas referentes a trata de personas, delitos federales, drogas (fentanilo), violencia contra la mujer, ¿cómo levantar una denuncia?, Alerta Amber, valores, entre otros. También se llevó a cabo una conferencia con el tema “Adicciones y acoso escolar” para padres y alumnos de la Escuela Primaria 16 de septiembre, en el municipio de Tetela del Volcán.



## AYÚDANOS A ENCONTRARLO



**RAUL EMANUEL SANCHEZ MANCERA**

EDAD:	34 AÑOS
ESTATURA:	1.67 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	MARRÓN MEDIANOS
CABELLO:	CASTAÑO ONDULADO
SEÑAS PARTICULARES:	
VESTIMENTA:	CON MEZCLILLA AZUL MARINO Y TENIS OSCUROS
LUGAR DE LOS HECHOS:	XOCHITEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	28 DE MARZO DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48



## AYÚDANOS A ENCONTRARLO



**ISAIAS ESTALIN MEZA CAYETANO**

EDAD:	40 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA
TEZ:	MORENO CLARA
OJOS:	NEGROS, RASGADOS, CUADRADOS
CABELLO:	NEGRO, LACIADO
SEÑAS PARTICULARES:	HERIDA EN LA MANO DERECHA
VESTIMENTA:	
LUGAR DE LOS HECHOS:	MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	29 DE MARZO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

# Como deudor alimentario y por resistirse a policías, Carlos Hiram, detenido por Seprac

DE LA REDACCIÓN

Elementos policiales de Cuernavaca llevaron a cabo la detención de Carlos Hiram "N" por intentar evadir un registro de revisión y por agresiones verbales y físicas a elementos de la #SEPRAC. En el recuento oficial de los hechos, se asegura que los tripulantes de una camioneta marca Porsche tipo Cayenne, color roja, con placas de circulación PZL522E del Estado de Morelos, hicieron caso omiso a una indicación de la policía vial. Metros adelante al marcarles nuevamente el alto, se detuvieron y las cuatro personas que viajaban a bordo; dos hombres y dos mujeres insultaron verbalmente a los elementos policiales.

Tras pedirles descender de su vehículo para una revisión, Carlos Hiram "N" comenzó a agredir verbal y físicamente a los elementos de la SEPRAC, motivo por el cual se realizó su detención. Al llevar a cabo una búsqueda en el Sistema Plataforma México por parte de elementos de la SEPRAC, arrojó que Carlos Hiram "N" cuenta con una orden de aprehensión vigente, motivo por el cual, fue puesto a disposición ante la autoridad correspondiente. El detenido pertenece a una familia, cuyos miembros han sido captados previamente en actos de agresión. Su esposa Paola Arroyo Mercenario fue viral en 2023, cuando junto con Paula Trade, actual síndica municipal de Cuernavaca, golpearon a una tercera mujer en un

café de una plaza de Cuernavaca. En otro caso, el hijo de las dos

personas previamente preferidas, también fue grabado cuando propinó una golpiza a un

guardia de seguridad que no le permitió el paso en un local de la plaza Angelopolis, en Puebla.

# Miguel Ángel traía pistola, cartuchos y dosis de "cristal" en Tlaquiltenango

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad de Atención Temprana, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, a un hombre asegurado con arma de fuego y droga en el municipio de Tlaquiltenango. Los elementos de la AIC logra-

ron la detención flagrante de Miguel Ángel "N", de 34 años de edad, vecino de la colonia Gabriel Tepepa, de la cabecera municipal de Tlaquiltenango. Miguel Ángel "N", quien dijo ser ayudante de albañil, fue asegurado la tarde de este miércoles por los agentes investigadores quienes le decomisaron un arma de fuego tipo pistola escuadra, abastecida con tres cartuchos y

12 pequeñas bolsas plásticas con sustancia sólida brillante similar a la droga conocida como "cristal". El detenido así como los objetos ilícitos asegurados quedaron a disposición del agente del MP de la Unidad de Atención Temprana, de la Fiscalía regional. Será investigado por su probable participación en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud.



Miguel Ángel "N"



## AYÚDANOS A ENCONTRARLA



PRISCILA MONTSERRAT CALDERON QUIÑONES

EDAD:	35 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS.
COMPLEJÓN:	ROBUSTA (68KG)
TEZ:	BLANCA.
OJOS:	VERDES, MEDIANOS
CABELLO:	CORTO DE COLOR CASTAÑO OSCURO Y
SEÑAS PARTICULARES:	TIENE CABELLO DE COLOR CAFÉ A LA ALTURA DEL TABIQUE, DERECHO CON LA LEYENDA "SHALON", DERECHO CON LA LEYENDA "PADRE DE CON ETILISMO CRÓNICO.
VESTIMENTA:	PAJATALÓN DE MEZCLILLA, PLAYERA BLANCA, TENIS BLANCOS CON PALABRAS ESCRITAS A MANO, ANILLOS DE PLATA EN LOS DEDOS ANULARES DE AMBAS MANOS, UNA ARRACADA EN LA OREJA DEL LADO IZQUIERDO.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	30 DE MAYO DEL 2022.

**LOCALIZADA**

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 329 15 00 ext.: 1235, al 777 372 25 92, 777 329 15 72 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



## AYÚDANOS A ENCONTRARLO



JUAN PABLO VICTORIA HERNANDEZ

EDAD:	30 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENO
OJOS:	MEDIANOS DE COLOR CAFÉ, RASGADOS.
CABELLO:	CORTO DE COLOR CASTAÑO OSCURO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN BRAZO DERECHO CON LA LEYENDA "POCOS PERO LOCOS", Y "NAEL", TATUAJE EN BRAZO IZQUIERDO CON LA FIGURA DE DOS GUANTES DE BOX, DOS CARAS DE PAYASOS, Y LETRAS EN INGLÉS.
VESTIMENTA:	PAJATALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL, PLAYERA COLOR NEGRO, SUDADERA EN COLOR NEGRO, TENIS DE LA MARCA NIKE, DE COLOR AZUL REY CON MORADO.
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	31 DE MARZO DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48



www.fiscaliamorelos.gob.mx



## AYÚDANOS A ENCONTRARLO



AXEL EDUARDO ADAME DE LA CRUZ

EDAD:	13 AÑOS
ESTATURA:	1.67 METROS
COMPLEJÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO
OJOS:	MEDIANOS, CAFÉ OSCURO
CABELLO:	UN POCO LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	TIENE CABELLO EN ELA, EN LA ALTURA DEL TABIQUE.
VESTIMENTA:	PAJATALÓN DE MEZCLILLA AZUL, TENIS NEGROS ACIDAS, TALARANA COCIDA Y UN LLAVERO DE ESTRELLAS
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	03 DE ABRIL DEL 2025

**LOCALIZADO**

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

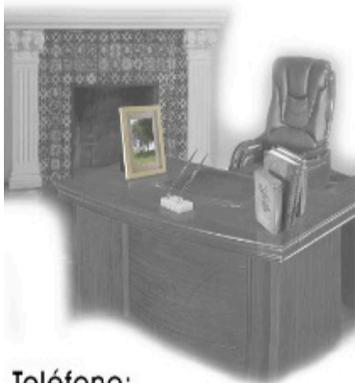
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Anuncia FGE que ya interviene en caso de Ivón Maricela, hallada muerta aquí

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Morelos interviene desde la madrugada de este viernes en el caso de una víctima del género femenino cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en la colonia Morelos, del municipio de Jiutepec. Ivón Maricela López Rosendo, una joven de 31 años, fue reportada como desaparecida el 30 de marzo de 2025 en la Ciudad de México. Su cuerpo fue encontrado el 31 de marzo en un camino de terracería en el paraje Los Sauces, en el municipio indígena de Xoxocotla, Morelos. Según las investigaciones, Ivón fue vista por última vez en una reunión con amigos en la alcaldía de Coyoacán, en la Ciudad de México. Después de eso, se retiró con dos mujeres y no volvió a dar señales de vida. Su vehículo eléctrico fue encontrado frente a una casa en la Ciudad de México, lo que llevó a las autoridades a solicitar imágenes de cámaras de seguridad cercanas. Las autoridades han iniciado investigaciones coordinadas para

esclarecer el crimen, bajo la sospecha de feminicidio. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Fiscalía de Femicidios de Morelos están trabajando juntas para resolver el caso. Además, se han detenido a dos presuntas amigas de Ivón, quienes se encuentran a disposición del Ministerio Público. La familia de Ivón ha confirmado que se trataba de ella a través de una identificación. El cuerpo fue trasladado a la Ciudad de México para realizar las autopsias correspondientes. El caso ha causado conmoción en la comunidad, ya que Ivón era madre de un niño de 7 años, quien ahora queda huérfano. Se espera que en las próximas horas se definan las medidas cautelares en contra de las personas implicadas en el crimen. Según la FGE, la investigación avanza con elementos sólidos, respetando los lineamientos del Protocolo de Actuación del Delito de Femicidio con Perspectiva de Género, Enfoque Interseccional y de Derechos Humanos



# Sobre el fentanilo en la entidad y sus riesgos, advierten a alumnos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, por medio de la Unidad de Servicios a la Comunidad, impartió pláticas en dos escuelas, relacionadas con el uso y abuso de las drogas, a través de la campaña "Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata". Durante la ponencia se puntualizó sobre el tema de la prevención en los planteles educativos y se invitó a los alumnos a estar alertas de la venta de fentanilo en sus lugares de estudio y alrededor de su domicilio y denunciarlos ante la Fiscalía Federal. En la Telesecundaria y Telebachillerato de Xochicalco, en el municipio de Miaatlán, 120 alumnos se vieron beneficiados con la plática encaminada a fomentar y

promover la cultura, el deporte y sobre todo la denuncia, concientizando a la juventud a no caer en conductas ilícitas que afecten su integridad y la de su familia y crear conciencia de lo que las drogas hacen en su cuerpo y la importancia del ejercicio, además, se repartieron volantes con información sobre la campaña a los asistentes. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en las instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico mor\_denunciaciud@fgr.org.mx

